

Guayaquil, 28 de marzo del 2018

SEÑORES

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CONSTRURRESPALDO S.A.**

Presente.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRURRESPALDO S.A.  
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Samanes 5 Mz. 932 Villa 39, de esta ciudad de Guayaquil, se reunieron los siguientes accionistas; Ing. Mec. José Manuel Peralta Rojas, propietario de 15.776 acciones nominadas de un dólar y la Ing. Com. María Bethzabel Conforme Acosta, propietario de 15.504 acciones nominadas de un dólar, Ing. Com. María Antonieta Mogollón Guerrero Presidente de la Junta, en consecuencia, en esta junta General de Accionistas de la Compañía Construrrespaldo S.A se encuentran presentes el Presidente de la Junta, los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado íntegramente en un ciento por ciento, y su valor ascienden a la suma de treinta y un mil doscientos ochenta dólares divididos en treinta y un mil doscientos ochenta acciones nominativas de un dólar cada una de ellas

Luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario, preside la sesión la Ing. Com. María Antonieta Mogollón Guerrero, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Ing. José Manuel Peralta Rojas y La señora presidente, declara instalada la junta y dispone la lectura del siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación de Los Estados Financieros del año 2017, Informe de Comisario, Informe del Gerente General y distribución de utilidades a empleados.

Puesto en consideración de los miembros el orden del día, éste es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordado:

1. Aprobación de Los Estados Financieros del año 2017, Informe de Comisario, Informe del Gerente General y distribución de utilidades a empleados.

Una vez revisados los puntos del orden del día y sin ninguna observación, por lo tanto la Junta General de Accionista de la compañía resuelve:

1. Aprobar la publicación de Los Estados Financieros del año 2017, Informe de Comisario, Informe del Gerente General y distribución de utilidades a empleados por un valor de \$152,11.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para que se elabore el Acta de la Sesión, hecho lo cual se da lectura a la misma y en constancia a la aprobación unánime de los Accionistas, estos firman en unidad de Acto, con lo cual concluye la sesión a las once horas.

Doy fe de que la presente es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de la compañía CONSTRURRESPALDO S.A., Guayaquil, veintiocho de marzo del 2018.

Secretario de la Junta



Ing. José Peralta Rojas

Presidente de la Junta



Ing. Com. María Antonieta Mogollón

Accionista



Ing. María Conforme Acosta